

---



---

**OFICIALÍA MAYOR**

**1. INTRODUCCIÓN**

La **Oficialía Mayor** forma parte de la estructura del Gobierno Central del Poder Ejecutivo, tiene su origen en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí publicada el 24 de octubre de 1997 mediante Decreto Administrativo Número 7.

Como Dependencia del Poder Ejecutivo, tiene a su cargo el despacho de los asuntos que expresamente determina el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y lo que derive de otras leyes, reglamentos, decretos, reglas de operación, circulares y acuerdos.

Las funciones y organización de las diversas unidades que integran a la Oficialía Mayor, están contenidas en el Reglamento Interior de la Oficialía Mayor, publicado el 30 de julio de 2002 y con las reformas, adiciones y derogaciones al mismo publicadas el 27 de agosto de 2005 y 30 de septiembre de 2008, en el artículo 2 menciona que Oficialía Mayor ejecutará sus programas de acuerdo a sus atribuciones conforme a los objetivos y metas consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo y con base en las políticas y prioridades que establezca el Titular del Ejecutivo del Estado.

Oficialía Mayor es la Dependencia responsable de la administración de los recursos humanos, adquisiciones, prestación de servicios generales, y patrimonio inmobiliario del Ejecutivo del Estado, así como de realizar las adquisiciones de los bienes y contratar los servicios que requiera las dependencias de la Administración Pública Estatal, conforme lo establece, principalmente, el artículo 41 fracciones I y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

La presente revisión se realizó en cumplimiento al Programa General de Auditoría para las Dependencias y Entidades del Estado, con base en la información que reportó la Secretaría de Finanzas y la propia Oficialía Mayor, con fundamento en las Normas de Auditoría que comprenden los movimientos y procesos administrativos que se realizaron del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

**2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

La auditoría se realizó por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012. La muestra revisada representa lo siguiente:

Universo seleccionado:	\$ 4,417,057,542
Muestra auditada 2012:	4,300,929,845
Representatividad de la muestra:	97%

El exámen financiero de la Oficialía Mayor incluyó la evaluación de los registros en general del Fondo Revolviente, Bancos, Activo Fijo, Egresos, pago de nómina de la Secretaría de Finanzas y los Procedimientos de Adjudicación en sus diferentes modalidades llevados a cabo por la Dirección General de Adquisiciones, así como la verificación del Control Interno.

Es importante mencionar que dentro del universo seleccionado, se consideró el presupuesto ejercido en la Cuenta Pública 2012, el monto global de las nóminas pagadas y los procedimientos de adjudicación en sus diferentes modalidades que se llevaron a cabo.

Las nóminas y los procedimientos de adjudicación, se cargaron al presupuesto de cada una de las Dependencias del Gobierno del Estado.

### **3. ATRIBUCIONES**

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, publicada el 24 de octubre de 1997 mediante Decreto Administrativo número 7, determina en el artículo 41 que a la Oficialía Mayor le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

- I. Proponer e instrumentar la política de administración de recursos humanos, adquisiciones, prestación de servicios generales, y patrimonio inmobiliario del Ejecutivo del Estado, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables;
- II. Llevar la administración de sueldos de los trabajadores al servicio del Poder Ejecutivo estatal, estableciendo los lineamientos generales, políticas y programas relativos a los nombramientos, desarrollo, transferencia y separación del personal, con base en las disposiciones legales aplicables;
- III. Coadyuvar con las diversas dependencias del Ejecutivo, en la elaboración de sus manuales de organización y de procedimientos, así como auxiliarlas en la formulación de sus proyectos de reglamentos interiores;
- IV. Tramitar los nombramientos, remociones, renunciaciones, licencias y jubilaciones de los funcionarios y trabajadores de la administración pública estatal, a excepción de los titulares de las dependencias;
- V. Promover la capacitación y el adiestramiento del personal de la administración pública estatal;
- VI. Conducir las relaciones con los representantes de los trabajadores y vigilar el cumplimiento de las disposiciones que rigen las relaciones laborales entre el Poder Ejecutivo y sus trabajadores, así como coadyuvar con los titulares de las dependencias en los procesos laborales, ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje para los trabajadores al servicio de las instituciones públicas del Estado;
- VII. Mantener actualizado el escalafón de los trabajadores y vigilar la adecuada difusión de los movimientos y procesos escalafonarios;
- VIII. Ejecutar los acuerdos de los titulares de las dependencias, relativos a la imposición, reducción y revocación de las sanciones administrativas, de acuerdo a la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado, a que se hagan acreedores los trabajadores de la administración pública estatal, sin perjuicio de las que compete imponer a la Contraloría General del Estado;
- IX. Proporcionar y administrar las prestaciones económicas y los servicios que correspondan al personal de la administración pública estatal;

- X. Expedir los acuerdos e instructivos de las condiciones generales de trabajo, así como difundir y vigilar su cumplimiento entre el personal de la administración pública estatal;
- XI. Atender las necesidades de los servicios médicos, asistenciales, sociales y culturales del personal al servicio del Gobierno del Estado, a través de las instituciones con las cuales se conviniere su prestación;
- XII. Aplicar las políticas y normas para la adquisición de bienes y servicios que requiera el funcionamiento de la administración pública estatal;
- XIII. Realizar las adquisiciones de los bienes y contratar los servicios que requieran las dependencias de la administración pública estatal, con apego a la normatividad aplicable;
- XIV. Proveer oportunamente a las dependencias del Ejecutivo del Estado de los elementos necesarios para el desarrollo de sus funciones;
- XV. Levantar y tener al corriente el inventario de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Gobierno del Estado;
- XVI. Administrar los bienes muebles e inmuebles propiedad del Gobierno del Estado, cuidando su mantenimiento, conservación y acondicionamiento. En el caso de los bienes inmuebles, la conservación y acondicionamiento lo encargará a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas;
- XVII. Administrar, controlar y vigilar los almacenes generales del Ejecutivo del Estado;
- XXIII. Normar, coordinar y evaluar la actuación de las coordinaciones administrativas de las dependencias de la administración pública estatal, así como asesorar y apoyar el desempeño de las áreas administrativas de las entidades paraestatales;
- XIX. Celebrar y ejecutar actos de dominio y administración sobre bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado, excepto la enajenación de éstos últimos, en los términos que determine la Constitución Política del Estado y las leyes aplicables;
- XX. Organizar, dirigir y controlar los servicios de vigilancia e intendencia de las dependencias de la administración pública estatal;
- XXI. Resolver los conflictos administrativos, cuyo conocimiento le corresponde según lo determinen las leyes;
- XXII. Administrar el Archivo General del Estado;
- XXIII. Coordinar y supervisar, junto con las demás dependencias interesadas, la edición de publicaciones oficiales del Ejecutivo del Estado;
- XXIV. Llevar el control administrativo de las dependencias del Ejecutivo;
- XXV. Atender y dar seguimiento a los diferentes juicios, procesos y trámites administrativos, de aquellos asuntos que competen a la Oficialía Mayor, para lo cual podrá otorgar poderes o mandatos a servidores públicos subalternos o a particulares;
- XXVI. Expedir certificaciones y constancias respecto de los documentos o datos que obren en sus archivos; y
- XXVII. Las demás que le señalen las leyes y reglamentos vigentes en el Estado.

#### 4. SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

De conformidad con la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el ejercicio fiscal 2012, se autorizó un presupuesto inicial de \$630,673 (miles de pesos); modificándose con un decremento de \$102,404 (miles de pesos), para llegar a un importe de \$528,269 (miles de pesos), ejercido en su totalidad, por lo que no existieron variaciones presupuestales, como se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

(En miles de pesos)

Capítulo de Gasto	Presupuesto 2012			Variación	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Importe	%
<b>Oficialía Mayor</b>	\$ 630,673	\$ 528,269	\$ 528,269	\$ -	-
Servicios Personales	573,973	445,496	445,496	-	-
Materiales y Suministros	6,101	5,353	5,353	-	-
Servicios Generales	50,559	70,479	70,479	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40	25	25	-	-
<b>1) Inversión Pública</b>	-	6,916	6,916	-	-

Fuente: Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) de la Secretaría de Finanzas.

1) En materia de Inversión Pública, los recursos autorizados fueron los siguientes:

Concepto de la Obra	Importe Aprobado
Programa de Fortalecimiento de Equipo para la Oficialía Mayor parte 2	\$ 13,475
Fortalecimiento de Equipo para Aeródromo del Municipio de Rioverde Saldo 2011 a 2012	98,235
Proyectos y Acciones para el Buen Gobierno y Desarrollo Institucional, Saldo 2011	56,295
Programa de Renovación Vehicular 2012 Dependencias, Entidades y Organismos de Gobierno Estatal	1,182,048
Fortalecimiento Dependencias, Entidades y Organismos de Gobierno del Estado parte 2	82,362
Fortalecimiento Dependencias, Entidades y Organismos de Gobierno del Estado parte 1	167,642
Programa de Renovación Vehicular 2012 Dependencias, Entidades y Organismos de Gobierno del Estado parte 3	251,700
Desincorporación de Unidades Vehiculares de Gobierno del Estado	1,998,110
Programa Renovación 2012 Parque Vehicular Dependencias, Entidades y Organismos de Gobierno del Estado parte 5	249,000
Programa de Renovación Vehicular 2012 Dependencias, Entidades y Organismos de Gobierno del Estado parte 4	249,000
Programa Renovación 2012 Parque Vehicular Dependencias, Entidades y Organismos de Gobierno del Estado parte 7	503,400
Programa de Rehabilitación y Conservación de Edificios Públicos	1,709,188
Fortalecimiento Dependencias, Entidades y Organismos de Gobierno del Estado parte 4	355,909
<b>Total</b>	<b>\$ 6,916,364</b>

Fuente: Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) de la Secretaría de Finanzas

Oficialía Mayor como encargada de consolidar y realizar todas las adquisiciones de la Administración Central del Poder Ejecutivo, considera en su gasto de inversión los programas y fortalecimientos antes descritos, y que en este mismo informe en el apartado de Adquisiciones se describen a detalle.

## 5. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La Oficialía Mayor no elabora Estados Financieros. El registro de todas sus operaciones las efectúa de manera directa la Secretaría de Finanzas de acuerdo al artículo 69 y 70 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí y artículo 61 del Reglamento de la misma Ley.

## 6. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA

A pesar de que la Oficialía Mayor no cuenta con una contabilidad para llevar el registro de sus operaciones financieras, existen controles internos para el manejo de sus Fondos Revolventes, así como apertura de cuentas bancarias para el manejo de los mismos, así como los ingresos propios que en forma posterior se enteran y depositan a la Secretaría de Finanzas, como así lo estipula la Ley.

En relación a los egresos del Gasto Corriente se revisaron selectivamente los capítulos de: Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, a continuación se describe los aspectos más relevantes de la revisión efectuada:

### 6.1 Fondo Revolvente

La Dependencia opera los siguientes fondos:

	Oficio de asignación del fondo	Ubicación	Importe
1)	DA/0292/RF-017/2012	Dirección Administrativa	\$ 180,000
	S/N	Dirección General de Adquisiciones	50,000
		<b>Total</b>	<b>\$ 230,000</b>

La Dependencia opera dos fondos revolventes asignados por la Secretaría de Finanzas por la cantidad de \$180,000 y \$50,000 para el ejercicio 2012, los cuales se encuentran bajo custodia y resguardo de la Dirección Administrativa y la Dirección General de Adquisiciones respectivamente.

1) Del Fondo que maneja la Dirección Administrativa se crea un sub-fondo de \$50,000 para la Dirección de Servicios Aéreos y el importe restante de \$130,000 la Dirección Administrativa los utiliza para gastos menores a \$2,000 y son utilizados principalmente para viáticos, papelería, gastos de representación, alimentación de personas, materiales de limpieza, material eléctrico, material de impresión, entre otros.

### 6.2 Bancos

Al 31 de diciembre de 2012 las cuentas bancarias que maneja la Oficialía Mayor reflejan los siguientes saldos:

Número de Cuenta	Institución Bancaria	Destino	Saldo
084-5904620	Banco Mercantil del Norte, S.A.	Fondo Revolvente Gastos de Operación	\$ 1,303
084-5904639	Banco Mercantil del Norte, S.A.	Gastos a comprobar	666,591
1) 081-748808-08	Banco Mercantil del Norte, S.A.	Ingresos por Subasta Pública	-
2) 122-00648-001-1	Banco Banregio	Fondo Revolvente Gastos de Operación	-
2) 0190073741	BBVA Bancomer, S.A.	Fondo Revolvente Gastos de Operación	-
2) 081-418399-9	Banco Mercantil del Norte, S.A.	Fondo Revolvente Gastos de Operación	-
2) 081-418180-1	Banco Mercantil del Norte, S.A.	Gastos a comprobar	-
<b>Total</b>			<b>\$ 667,894</b>

Fuente: Dirección Administrativa de la Oficialía Mayor.

Las firmas autorizadas para la expedición de cheques son el Titular de la Oficialía Mayor y la Directora Administrativa, según contrato de apertura de cuenta de cheques y registro de firmas de la Institución Bancaria.

La conciliación bancaria de la cuenta 084-590463-9 muestra 5 cheques en circulación que suman una cantidad de \$43,807, del mes de diciembre sin existir cheques pendientes de pago de ejercicios anteriores, ya que las mismas se encuentran al corriente y sin partidas pendientes de aclarar.

1) Cuenta que se apertura en febrero de 2012 para los ingresos de la subasta pública por la desincorporación de 105 unidades vehiculares autorizada en Decreto 696 del 23 de julio de 2011 y el 22 de mayo se realiza un traspaso con cheque No. 010 a nombre de la Secretaría de Finanzas cuenta bancaria Banorte No. 064-23887-6 por \$2,189,910, de los ingresos obtenidos por dicha subasta, quedando el saldo de la cuenta en ceros y cancelada en el mes de septiembre.

2) Cuentas que se cancelaron durante el ejercicio por los cambios de Titular de la Dependencia, quedando saldo en ceros.

## 6.3 Egresos

### 6.3.1 Servicios Personales

El saldo total que muestran los registros contables del Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF), al 31 de diciembre de 2012 es por un importe de \$445,496,476, se analizaron en forma selectiva algunas de las partidas más significativas; el total de la cuenta se muestra a continuación:

Concepto	Importe
1) Sueldo Base	\$ 67,430,714
Complemento de Sueldo	9,396,899
Honorarios Asimilables a Salarios	2,923,908
Prima Quincenal por Años de Servicios Efectivos Prestados	1,332,800

Concepto	Importe
Prima Vacacional	3,802,502
Gratificación de Fin de Año	13,154,922
Compensación por Servicios Eventuales	322,691
Cuotas al IMSS	2,569,725
Servicios de Estancia de Bienestar Infantil	2,712,760
Cuotas para la Vivienda	2,798,692
Cuotas para el Sistema de Ahorro para el Retiro	3,163,097
Cuotas para el Seguro de Vida del Personal	43,512,752
<b>2) Servicio Médico</b>	<b>135,078,247</b>
Seguro Gastos Médicos Mayores	22,761,439
Seguro de Salud para la Familia (Pensiones)	10,205,821
Fondo de Ahorro	3,489,292
<b>3) Indemnizaciones y Liquidaciones por Retiro y Haberes Caídos</b>	<b>10,027,718</b>
Fondo de Ahorro (Pensiones)	3,330,018
Estímulos por Años de Servicio	7,349,265
Liquidación de las Prestaciones (Jubilación)	4,467,862
Pago de Marcha	1,194,012
Prestaciones Contractuales Mensuales	31,619,837
Prestaciones Contractuales Anuales	21,003,953
Subsidio a Organismos Sindicales	4,803,426
Otras Prestaciones por Apoyos, Eventos y Festejos	31,919,970
Estímulos	5,124,154
<b>Total</b>	<b>\$ 445,496,476</b>

1) La Oficialía Mayor cuenta para el desempeño de sus funciones administrativas con un total de 329 trabajadores, los cuales se desglosan a continuación por puesto y plaza:

Puesto	Plazas
Abogado	3
Abogado Especializado	2
Almacenista	4
Analista de Sistemas Computacionales	1
Auxiliar en Contabilidad	1
Auxiliar Administrativo	16
Auxiliar de Puericultista	1
Auxiliar en Administración	12
Auxiliar Jurídico	2
Capacitador	1
Capturista	5
Chofer de Primera	2
Chofer de Tráiler	3
Cocinera	1
Coordinador de Vuelos	1
Defensor de Oficio	3
Dibujante	1
Director de Área	15
Director General	3
Diseñador Gráfico	2
Electricista	2
Encargado de Programa	9
Encargado de Sala	1

Puesto	Plazas
Encuadernador	1
Enfermera Titulada	3
Jardinero	1
Jefe de Departamento	53
Jefe de Grupo	9
Jefe de Oficina	28
Jefe de Sección	36
Mecanógrafa	1
Mozo de Oficina	13
Oficial de Partes	2
Operador de Fotocopiadora	4
Piloto de Aviación	8
Pintor de Segunda	1
Programador de Computadora	2
Psicólogo	1
Puericultista	2
Recepcionista	4
Secretaria de Director	9
Secretaria de Secretario	3
Secretario	1
Secretaria Taquimecanógrafa	4
Sub-Director	19
Supervisor	1
Supervisor Especializado	1
Supervisor General	4
Técnico Especializado	16
Técnico no Especializado	7
Velador	2
Vigilante	2
<b>Suma</b>	<b>329</b>

2) El importe que refleja esta cuenta es de \$135,078,247, siendo el gasto más representativo los contratos número: OM/C-01/2012, mediante el cual se acordó la prestación de Servicio Médico Hospitalario a favor de los trabajadores del Gobierno del Estado y sus beneficiarios por parte de la Operadora de Hospitales Ángeles, S.A. de C.V., por un monto anual de \$58,464,000, con un costo mensual de \$4,200,000 más I.V.A.; y el contrato OM/C-02/2012 del Servicio Médico Burócratas por parte de Investigaciones Médicas del Potosí, con un tope anual de \$27,547,680, con un costo mensual de \$1,979,000 más I.V.A., ambos contratos establecen la vigencia del servicio a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y serán pagaderos durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y este monto será el tope máximo de los servicios antes señalados. Los trabajadores de confianza de la Administración Pública Estatal cuentan con servicio de Gastos Médicos. Es importante señalar que este gasto corresponde a las diferentes Dependencias de Gobierno del Estado, sin embargo presupuestal y contablemente se cargó en su totalidad a Oficialía Mayor.

3) Se registran los pagos otorgados al personal que se dio de baja o presentó su renuncia voluntaria, laudos laborales, indemnizaciones, liquidaciones, pensión alimenticia, liquidación por servicios prestados a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, sin embargo presupuestal y contablemente se cargó a Oficialía Mayor. Los importes pagados se realizaron conforme a la normatividad vigente. En lo referente a la muestra se pudo observar como principales pagos los que se detallan a continuación:



Concepto	Número de Personas	Importe
Secretaría General de Gobierno	18	\$ 2,806,774
Procuraduría General de Justicia	5	2,365,051
Instituto de las Mujeres	2	1,464,530
Secretaría de Seguridad Pública	10	1,281,443
Oficialía Mayor	3	783,818
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	3	400,963
Despacho del Ejecutivo	1	289,508
Secretaría de Turismo	1	181,838
Secretaría Técnica de Gabinete	1	133,167
Coordinación General de Comunicación Social	1	112,723
Pensiones del Estado	1	110,633
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas	1	89,858
<b>99% del Total</b>	<b>47</b>	<b>\$ 10,020,306</b>

### 6.3.2 Materiales y Suministros

En cuanto al análisis efectuado al rubro de Gastos de Operación, se verificó en base a pruebas selectivas, donde la Secretaría de Finanzas es responsable del pago y es la responsable del resguardo de las evidencias y soporte documental, obteniendo resultados satisfactorios. El total de la cuenta se muestra a continuación:

Concepto	Importe		% Revisado
	Ejercido	Revisado	
1) Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ 331,086	\$ 273,598	83
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	22,218	-	-
2) Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	313,704	262,589	84
Material Impreso e Información Digital	52,965	-	-
Material de Limpieza	284,145	-	-
3) Alimentación en Oficinas o Lugares de Trabajo	414,473	341,690	82
Alimentación en Programas de Capacitación y Adiestramiento	1,469	-	-
Utensilios para el Servicio de Alimentación	1,260	-	-
Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquirido como Materia Prima	7,248	-	-
Madera y Productos de Madera	7,372	-	-
Material Eléctrico y Electrónico	322,654	148,327	46
Artículos Metálicos para la Construcción	9,812	-	-
Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	4,375	-	-
Medicinas y Productos Farmacéuticos	1,884	-	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	577,640	459,427	80
4) Turbosina ó Gas Avión	2,912,019	2,615,329	90
Vestuario y Uniformes	1,389	-	-
Prendas de Seguridad y Protección Personal	284	-	-
Artículos Deportivos	18,972	-	-
Herramientas Menores	15,447	-	-
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	278	-	-

Concepto	Importe		%
	Ejercido	Revisado	Revisado
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	9,489	-	-
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	42,855	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 5,353,038</b>	<b>\$ 4,100,960</b>	<b>77</b>

Como se puede apreciar el gasto ejercido al 31 de diciembre de 2012 en el rubro de Materiales y Suministros refleja un importe total de \$5,353,038, se realizó análisis a los montos más relevantes y a continuación se enuncian estas partidas:

1) Las erogaciones realizadas en esta cuenta fueron por la cantidad de \$331,086, que corresponden a material de papelería en general, que fue utilizado en las diferentes áreas de Oficialía Mayor. Las principales adjudicaciones se realizaron a los proveedores Lujime Comercialización, S.A. de C.V., Luis Alejandro Uresti Cerrillos, María de la Rosa Mendoza Almendárez, Andrés Raziel Moreno Martínez, María Guadalupe Ortega Magdaleno y María Blanco Centeno Cárdenas.

2) Las erogaciones en este rubro corresponden a consumibles de cómputo para el procesamiento de datos e información, equipo menor para resguardo de información, entre otros; los principales proveedores fueron Exposición de Computadoras de San Luis S. de R.L. de C.V. y Lujime Comercialización, S.A. de C.V.

3) Las erogaciones en este rubro corresponden al pago de Comisariato de servicios aéreos del avión King Air B200 y Bell 412 con matrículas XC-VCT y XC-SLP para traslado del Gobernador del Estado a sus diferentes giras.

4) Ésta erogación equivale a un 54.39% del total de éste rubro, corresponde a la compra de combustible con el proveedor Aeropuertos y Servicios Auxiliares, S.A. de C.V. para las aeronaves de Gobierno del Estado.

### 6.3.3 Servicios Generales

En cuanto al análisis efectuado al rubro de Servicios Generales se verificaron con base en pruebas selectivas diversas partidas del gasto que aplican directamente al fondo revolvente que maneja la Dependencia y afectados por la Secretaría de Finanzas, con la finalidad de comprobar que las mismas contaran con documentación soporte que reúna los requisitos fiscales, además de ser un gasto indispensable para la Dependencia. El total de la cuenta se muestra a continuación:

Concepto	Importe		%
	Ejercido	Revisado	Revisado
1) Energía Eléctrica	\$ 5,324,391	\$ 4,418,974	83
Suministros de Gas por Ductos, Tanque Estacionario ó de Cilindros	1,590	-	-
2) Agua	21,428,777	21,151,792	99
Telefonía Tradicional	564,617	-	-
Telefonía Celular	496,079	400,688	81
Servicios de Acceso a Internet, Redes y Procesamiento de Información	187,742	-	-
Servicios Postales	23,919	-	-
3) Arrendamiento de Edificios	4,573,484	4,573,484	100
Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	133,741	-	-
Arrendamiento de Equipo de Transporte	30,856	-	-

	Concepto	Importe		% Revisado
		Ejercido	Revisado	
	Otros Arrendamientos	2,239	-	-
4)	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	1,613,639	1,293,331	80
	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos y Técnica	215,253	179,169	83
5)	Servicios de Capacitación	852,963	768,809	90
	Servicio de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión	111,592	-	-
	Servicio de Vigilancia	25,440	-	-
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	93,333	-	-
	Servicios Financieros y Bancarios	6,771	-	-
6)	Seguro de Bienes Patrimoniales	12,861,124	10,774,351	84
	Fletes y Maniobras	46,451	-	-
	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	255,569	217,473	85
	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	22,774	-	-
7)	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte Terrestre	670,337	544,847	81
8)	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte Aéreo	12,906,910	11,088,057	86
	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	132,609	132,609	100
	Servicios de Jardinería y Fumigación	7,366	-	-
	Servicios de Impresión y Reproducción	83,898	-	-
9)	Pasajes Aéreos	2,440,865	2,207,532	90
	Pasajes Terrestres	228,766	-	-
10)	Viáticos en el País	558,622	447,224	80
	Gastos de Traslados en Comisiones Oficiales	101,324	-	-
11)	Viáticos en el Extranjero	774,719	635,296	82
	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	2,291	-	-
	Gastos de Orden Social y Cultural	182,199	-	-
	Gastos de Representación	20,608	-	-
12)	Impuestos y Derechos	605,819	484,432	80
	Impuesto Sobre Nómina	2,756,044	-	-
	Tenencias y Canje de Placas de Vehículos Oficiales	134,400	-	-
	<b>Total</b>	<b>\$ 70,479,121</b>	<b>\$ 59,318,068</b>	<b>84</b>

Solicitud  
información  
¿cómo  
se va a  
manejar?

No in de  
Arz. del  
Gobernador

1) Durante el mes de diciembre de 2012 se registra el pago por \$3,150,000 por consumo de Energía Eléctrica de varias Dependencias, amparado con convenio firmado el 2 de enero de 2008, firmado entre Gobierno del Estado y la Comisión Federal de Electricidad.

2) En el mes de febrero de 2012 se registró un pago a Interapas de \$21,151,792, por concepto de consumo de agua potable por el período de noviembre de 2010 a diciembre 2011 de Entidades de la Administración Pública Paraestatal, Organismos Descentralizados e Instituciones de Salud y Asistencia Social con subsidio y Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado. De acuerdo al convenio de reconocimiento de adeudo y pago celebrado por Gobierno del Estado, Comisión Estatal del Agua e INTERAPAS signado el 27 de enero de 2012. Donde se acuerda y establecen las condiciones bajo las cuales se realizará la concertación de los adeudos que las partes se reconocen, como se muestra a continuación:

Partes que intervienen	Concepto de Pago	Importe
Gobierno del Estado pago a INTERAPAS.	Se realizó pago a Interapas y este a su vez emitió las facturas por el monto indicado a favor de Gobierno del Estado.	\$ 21,151,792
INTERAPAS realizó pago a la Secretaría de Finanzas.	El pago corresponde al Impuesto sobre Nóminas anual del organismo, causado hasta el mes de diciembre de 2011.	2,035,638
La Comisión Estatal del Agua realizó pago a la Secretaría de Finanzas.	El concepto de pago corresponde a los servicios de las Plantas de Tratamiento.	19,116,154

*(Impenya conve)*

3) Se registra el pago por concepto de renta de inmuebles de oficinas administrativas y por renta de hangar de los aviones de Gobierno del Estado; a continuación se detallan los principales pagos realizados durante el ejercicio:

Arrendador	Domicilio	Importe
1) Súper Servicio Zárate, S.A de C.V.	Anillo Periférico oriente Km 21+800 NO.7600, La Rivera	\$ 1,800,000
Ma. del Socorro Elsa Martínez Méndez	Ricardo de León No. 120	105,430
Ma. del Pilar Ocejo Losa	Guerrero No. 800	447,375
Aeropuerto de San Luis Potosí, S.A. de C.V.	Carretera Matehuala Km. 9.5	331,756
Estacionamiento San Luis Real, S.A. de C.V.	Uresti No.400	354,855
Mariana Torres Ocejo	Vicente Guerrero No.810	275,296
Yolanda González Ramírez	Vicente Guerrero No. 883	242,765
Bertha Díaz Infante Kohrs	Jardín Colón No. 22	263,088
Gustavo García Suárez	5 de Mayo No. 515	177,202
Martha Teresa Rodríguez Gurza	Manuel del Conde No. 155	173,276
Ma. del Pilar Ocejo Losa	Díaz de León No. 320 y 330	172,051
Gustavo García Suárez	Pascual M. Hernández No. 390	109,669
Ma. de los Dolores Puente Salas	Vallarta No. 195	120,798
<b>Total</b>		<b>\$ 4,573,484</b>

1) Este Gasto corresponde a convenio número OMC/C-020/2012 firmado por Súper Servicio Zarate, S.A. de C.V. y Oficialía Mayor por la pensión y resguardo de 122 vehículos oficiales de Seguridad Pública por el período de octubre 2009 a diciembre 2012.

La Oficialía Mayor es la encargada de representar al Gobierno del Estado en la celebración de contratos de los diferentes servicios que requieran las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal. Se analizaron los contratos de arrendamiento efectuados durante el ejercicio 2012, los importes son pagados por la Secretaría de Finanzas y se registran a los presupuestos de cada Dependencia. A continuación se detallan algunos de los más importantes:

Arrendador	Domicilio	Dependencia o Entidad	Importe Anual
Inmobiliaria y Constructora Garsils, S.A. de C.V.	Manuel J. Clouthier No.1300	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	\$ 2,271,744
Adriana Oliva Rubín de Celis	Av. Calzada de Guadalupe No. 1255	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	1,462,440

Arrendador	Domicilio	Dependencia o Entidad	Importe Anual
Mario Alejandro Obregón Rivera	Cordillera Himalaya No. 295	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas	1,384,320
Arrendadora Tritemar, S.A. de C.V.	Av. Carranza 1er. piso A, B, 2do. piso A, B y PH A, B	Contraloría General del Estado	915,096
Dirección de Pensiones	Madero No. 355 Despachos 1-10 1er., 2do. y 3er. Piso	Procuraduría General de Justicia y Secretaría General de Gobierno	852,972
Carlos Artolózaga Gutiérrez	Jesús Goytortúa No. 130	Secretaría de Finanzas	832,008
Venustiano, S.A. de C.V.	Av. Venustiano Carranza No. 905	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	741,600
Fernando Abud Sarquís	Ricardo B. Anaya No. 2126	Secretaría de Finanzas	634,236
Inmobiliaria El Montecillo, S.A. de C.V.	Vicente Guerrero No. 510 1er. y 2do. Piso	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	557,052
María Guadalupe Juana López Orozco	Av. Venustiano Carranza No. 880	Procuraduría General de Justicia	501,120
Ma. del Pilar Ocejo Losa	Guerrero No. 800	Oficialía Mayor	447,372
Promolocales, S.A. de C.V.	Av. Real del Potosí No. 215 Esquina Cordillera Himalaya Lomas Cuarta Sección	Secretaría de Finanzas	436,764
Laura Elena Orozco Leyva	Vallarta No. 155	Sistema Educativo Estatal Regular	425,952
Rosa María Luna Hernández	Perfecto Amezcua No. 101	Coordinación General de Defensoría Social	425,892
Ma. Antonia y Ma. Elvira García Compeán	Avenida Universidad No. 340	Secretaría General de Gobierno	381,888
Estacionamiento San Luis Real, S.A. de C.V.	Uresti y Cuauhtémoc	Oficialía Mayor	354,852
Jorge Luis Govea Pulido	Zenón Fernández No. 768	Secretaría de Seguridad Pública	348,000
Leonardo Rangel Castilla	Alfredo M. Terrazas No. 640	Secretaría de Seguridad Pública	348,000
Estacionamiento San Luis Real	Cuauhtémoc 80-1, 82, 84, 86	Secretaría de Finanzas	338,016
Plaza Peri, S.A. de C.V.	Boulevard 20 de Noviembre Local 201, 202, 206, 207, 208, 209, 210, 211 A, B, C, D	Procuraduría General de Justicia	333,660
Aeropuerto de San Luis, S.A. de C.V.	Km. 9.5 Carretera Matehuala S/N	Oficialía Mayor	311,016
Ma. Cruz Carrizales Tobías	Avenida Himno Nacional No. 945	Secretaría de Finanzas	307,200
Gustavo García Suárez	Zaragoza No. 750-760 y Rayón No. 470	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	286,752
Mariana Torres Ocejo	Guerrero No. 810	Oficialía Mayor	275,292
Bertha Díaz Infante Khors	Jardín Colón No. 22	Oficialía Mayor	263,088
Yolanda González Ramírez	Guerrero No.883	Oficialía Mayor	242,760
Edna Karina García Rodríguez	Miguel Barragán No. 245	Procuraduría General de Justicia	236,640
José Batres Méndez	Santos Degollado 1087	Secretaría de Finanzas	228,600

Arrendador	Domicilio	Dependencia o Entidad	Importe Anual
Brenda Alicia Álvarez Castro	Cordillera Himalaya No. 200	Secretaría de Seguridad Pública	208,920
Lic. Arturo Esper Sulaiman y Cop.	Hidalgo 106 Locales 3-4	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	206,736
Estela Acebo Zarzosa	Av. López Hermosa No. 413	Despacho del Ejecutivo	197,508
Qualitel, S.A. de C.V.	Av. de los Olivos No. 105 30, 31, 32, 33	Secretaría de Finanzas	195,504
Laura Martha Alviso Rocha	Av. Nereo Rodríguez Barragán No. 1380 L-B16 y B-17	Secretaría de Finanzas	190,728
Gustavo García Suárez	5 de Mayo No. 515	Oficialía Mayor	177,204
Martha Teresa Rodríguez Gurza	Manuel del Conde No. 155	Oficialía Mayor	173,280
Ma. del Pilar Ocejo Losa	Díaz de León No. 320 y 330	Oficialía Mayor	172,056
Bertha Oliva Cantú	Mariano Abasolo No. 675	Procuraduría General de Justicia	170,412
Amalia Guadalupe Matienzo López	Germán Gedovius No. 175	Secretaría General de Gobierno	167,040
Luz Marcela Pamplona Martínez	Vega del Sol No. 1196	Secretaría General de Gobierno	167,040
José Gilberto Campos Aguilar	Coronel Romero No. 1123	Sistema Educativo Estatal Regular	161,832
Manuel González Carrillo	Universidad No.185	Coordinación Estatal para la Atención de los Pueblos Indígenas	157,716
Rosenda Ojeda	Juan del Jarro No. 40-A	Procuraduría General de Justicia	145,224
Carmen Bravo Sánchez y Con.	Comonfort No. 310	Sistema Educativo Estatal Regular	131,616
Plaza Peri, S.A. de C.V.	Plaza Peri locales 108, 110, 111 Boulevard 20 de noviembre	Secretaría de Finanzas	127,788
Patricia del Socorro Delgadillo Amaro	Melchor Ocampo No. 205	Secretaría de Finanzas	125,280
Juan Fernando Mejía Hernández	Monte Líbano No. 27	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	121,692
Gilberto Rodarte Martínez	Boulevard Norte 1295	Secretaría General de Gobierno	121,548
Ma. de los Dolores Puente Salas	Ignacio L. Vallarta No. 195	Oficialía Mayor	120,732
Esther Chávez Calvillo	Ontañón No.180	Secretaría de Cultura	118,680
Gustavo García Suárez	Pascual M. Hernández	Oficialía Mayor	109,656
María Teresa González Faz	Rayón No. 610	Procuraduría General de Justicia	107,028
Ma. del Socorro Elsa Martínez Méndez	Ricardo de León No. 120	Oficialía Mayor	105,432
Dr. J. Jesús Vázquez Ceja	Guerrero 108	Secretaría de Finanzas	105,432
Juana Elisa Fernández Chávez	Damián Carmona No. 2	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	102,360
<b>Total</b>			<b>\$ 20,032,776</b>

4) Se registran pagos por conceptos de prestación de servicios profesionales, capacitación y asesoría jurídica; en referencia al alcance revisado se enlistan los principales pagos realizados:

Proveedor	Concepto	Importe
Silvia Torres Sánchez	Servicios de Asesoría y Capacitación Jurídica y Legal	\$ 835,200
Martha Eugenia Ortiz Elizondo	Asesoría y Análisis de Medios de Comunicación	303,851
Andrés Ignacio Jiménez Anzaldo	Asesorías y Trámites ante Compañías de Seguros.	154,280
<b>Total</b>		<b>\$ 1,293,331</b>

5) Se registran los pagos realizados por concepto de cursos, capacitaciones y asesorías, así como el pago de instructores. Con base en la revisión, se detallan los pagos efectuados a los prestadores de servicios:

Proveedor	Concepto	Importe
a) Alliance Helichoppers, Inc.	Curso de capacitación, adiestramiento y entrenamiento para pilotos de los helicópteros AS 350 B3	\$ 461,484
Bell Helicopter Textron, Inc.	Curso de Capacitación de Electrical Maintenance training academy in Fort Worth	120,301
Flight Safety International	Cursos de capacitación de pilotos en Nueva York, U.S.A.	187,024
<b>Total</b>		<b>\$ 768,809</b>

a) Pago de \$250,000, al proveedor de Alliance Helichoppers, Inc. por curso de capacitación del 2 al 8 de diciembre de 2012 en Niza, Francia, mismo que fue cancelado y el importe es reembolsado a la Secretaría de Finanzas el 21 de enero de 2013.

6) Se registran los pagos por concepto de primas de seguros del parque vehicular y aeronaves que se encuentran a servicio de dependencias del Gobierno del Estado y que presupuestal y contablemente se aplica a Oficialía Mayor, de la revisión efectuada se describen los pagos que corresponden a:

Aseguradora	Concepto	Importe
<b>Vehículos:</b>		
a) Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.	Flotilla vehicular	\$ 5,018,747
b) Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Flotilla vehicular	1,770,088
<b>Aeronaves:</b>		
Seguros el Potosí, S.A.	Aeronaves y Helicópteros	3,985,516
<b>Total</b>		<b>\$ 10,774,351</b>

a) Este contrato tiene su origen en 2011, por el seguro de daños materiales y responsabilidad civil de la flotilla vehicular con vigencia anual del 1 de noviembre de 2011 hasta el 1 de noviembre de 2012 por \$6,965,099, pagados en cuatro exhibiciones con vencimiento trimestral correspondientes a 1,814 unidades vehiculares, las cuales son utilizadas por las Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado, sin embargo presupuestal y contablemente se registra en su totalidad a Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.

b) Durante el ejercicio 2012 se contrata el seguro de daños materiales y responsabilidad civil de la flotilla vehicular de 1992 unidades vehiculares, las cuales son utilizadas por las Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado, sin embargo presupuestal y contablemente se registra en su totalidad a Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, el contrato tiene vigencia anual del 1 de noviembre de 2012 hasta el 1 de noviembre de 2013 por \$7,100,420, pagaderas en cuatro exhibiciones con vencimiento trimestral.

7) Se registran los pagos por concepto de mano de obra y mantenimiento de vehículos asignados a Oficialía Mayor; de la muestra revisada podemos concluir que los principales proveedores son:

Proveedor	Importe
Israel Govea Gómez	\$ 246,620
Gerardo Alonso Ruiz	54,389
Operadora Potosina de Talleres, S.A. de C.V.	52,207
Automotriz Robles, S.A. de C.V.	50,686
GM Motriz, S.A. de C.V.	31,630
Llantas y Servicios Maza, S.A. de C.V.	22,991
Equipos de Seguridad Industrial e Institucional, S.A. de C.V.	18,270
Automotriz Lorca, S.A. de C.V.	14,989
Herrera Motors, S.A. de C.V.	14,181
Jorge Meza Lozano	9,593
Dalton Motors, S.L.P. S.A. de C.V.	8,064
Varios Proveedores	7,201
Xtreme Car Service Express, S.A.	5,800
Alvarado Loredo Juan Antonio	5,512
Catalina Hernández Martínez	2,714
<b>Total</b>	<b>\$ 544,847</b>

8) En esta cuenta se erogó la cantidad de \$12,906,910, por conceptos de mano de obra, mantenimiento y compra de equipo, para los helicópteros y aviones de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, para realizar las reparaciones y los mantenimientos es necesario viajar al extranjero y el gasto se realiza en moneda extranjera, realizando conversión a moneda nacional.

9) Se registró como principal gasto el importe de \$ 2,099,296, para la adquisición de 700 boletos de avión de viaje redondo de SLP-MÉX-SLP, con la Compañía de Transportes Aeromar, S.A. de C.V., gasto que corresponde a las diferentes dependencias de Gobierno del Estado, sin embargo presupuestal y contablemente se cargo en su totalidad a Oficialía Mayor.

10) En esta cuenta se registró los conceptos de reposiciones de gastos de fondo revolviente por traslado en avión al gobernador, funcionarios y empleados, a fin de realizar diversos trámites y actividades, donde a continuación se destacan las más importantes:

- Trasladar al C. Gobernador y funcionarios de Gobierno del Estado en gira de trabajo a diferentes estados y municipios del país.
- Trámites ante la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y ante el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).
- Trámites de permiso para traslado, mantenimiento, recarga de combustible de las aeronaves.
- Vuelos de reconocimiento y combate contra incendios a la Zona Altiplano y Zona Media de S.L.P.

11) Se registraron durante el ejercicio 2012, los gastos correspondientes a mantenimiento y supervisión de las aeronaves en el extranjero, así como cursos de capacitación y adiestramiento del personal a cargo de las aeronaves.



12) Se registraron durante el ejercicio 2012, los conceptos de impuestos y derechos, destacándose los más importantes:

- Pago de Impuestos de Servicios a la Navegación en el espacio Aéreo Mexicano y Técnicos Aeronáuticos (SENEAM).
- Contribuciones al comercio exterior por derechos, productos, aprovechamientos e IVA por la revalidación del certificado de aeronavegabilidad perteneciente al avión CESSNA TU206F matrícula XC-CAO.
- Certificación de planos de la fracción del predio "Betania" localizado en el Municipio de Matehuala, S.L.P., solicitados por la Dirección de Asuntos Jurídicos de Gobierno del Estado a la Dirección de Control Patrimonial.
- Actualización de peritaje de avalúo del 3 de mayo 2011 del seguimiento a la desincorporación de vehículos en mal estado que fue autorizada para su enajenación por subasta pública.
- Revalidación de certificado de aeronavegabilidad del helicóptero Eurocopter AS-350-B3 serie 4275 matrícula XC-RVR del helicóptero Bell 412 serie 33192 matrícula XC-VCT y avión Raytheon B200 serie BB1838 matrícula XC-SLP.
- Pago por conceptos de avalúos del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales INDAABIN

#### 6.3.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Esta cuenta presenta un saldo al 31 de diciembre de 2012 por \$24,612, que corresponde a los pagos realizados por concepto de apoyo para la Asociación de Jubilados y Pensionados de Gobierno del Estado.

#### 6.3.5 Inversión

Al cierre del ejercicio el capítulo presenta un saldo en registros contables por un monto total de \$6,916,364, el cual se integra de la siguiente manera:

	Concepto	Importe
1)	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 4,433,258
2)	Mantenimiento y Rehabilitación de Techado	1,709,188
	Equipo de Computación	431,992
	Mobiliario	39,184
3)	Otros Importes Varios	302,742
	<b>Total</b>	<b>\$ 6,916,364</b>

1) En la cuenta de Vehículos y Equipo de Transporte, se registraron las adquisiciones de vehículos en el ejercicio 2012, que se detallan por proveedor a continuación:

	Concepto	Importe
	GM Motriz, S.A. de C.V.	\$ 2,443,788
a)	Carasa, S.A. de C.V.	989,422
	Yamatodo, S.A. de C.V.	498,000

Concepto	Importe
Agencia Central Potosina	354,148
Jorge Martínez Mendoza	147,900
<b>Total</b>	<b>\$ 4,433,258</b>

a) Se autorizó al Ejecutivo del Estado enajenar 105 vehículos por medio de subasta pública, en el Decreto número 697, publicado en Periódico Oficial del Estado el 23 de julio de 2011, por lo que se realizó la subasta pública número GE CDVB SP 01/2010 el 25 de abril de 2012, en decreto se menciona que el importe de la enajenación se utilizaría para la compra de vehículos nuevos. El saldo corresponde a la comisión pagada por la realización de mencionada subasta, se considera que existe un error contable en el registro de este gasto.

2) En esta cuenta se registra el Mantenimiento y Rehabilitación de techado de Guardería Peter Pan (Estancia de Desarrollo y Bienestar Infantil del SUTSGE), según Licitación Pública número EO-924037999-N29-2012. Obra llevada a cabo a través del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa (IEIFE).

3) Esta cuenta presenta un importe de \$302,742 que corresponde a la compra de Extintores, Cámaras Fotográficas, Publicaciones de Convocatorias, entre otros.

#### 6.4 Adquisiciones de la Administración Pública

La Dirección General de Adquisiciones es la encargada de llevar a cabo las adjudicaciones en sus diferentes modalidades de bienes y servicios que requieran las dependencias de la Administración Pública Estatal. Lleva el control de las requisiciones, facturas, órdenes de compra, órdenes de pago, expedientes de los procedimientos administrativos, el registro y expedición de constancias de las personas físicas y morales para pertenecer a proveedor de Gobierno del Estado, así como suscribir con la Dirección de Procedimientos Jurídicos y Licitaciones los contratos relacionados con las Licitaciones Públicas, Invitaciones Restringidas y Adjudicaciones Directas que se realicen de conformidad con la normativa aplicable de acuerdo al origen del recurso.

Durante el ejercicio 2012, se emitieron 5,436 órdenes de compra por concepto de adquisición de materiales, contratación de servicios y compra de bienes muebles por un importe total de \$790,850,015, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la ley de la materia, los cuales se integran de la siguiente manera:

Modalidad de Adjudicación	Número de Órdenes de Compra	Importe	% Por procedimiento Realizado
Licitación Pública	74	\$ 351,731,486	44
1) Adjudicación Directa	2,256	219,073,982	28
Invitación Restringida	333	139,063,055	18
2) Catalogados	2,452	73,190,894	9
Adendum	34	7,790,598	1
Cancelados y folios faltantes	287	-	
<b>Total</b>	<b>5,436</b>	<b>\$ 790,850,015</b>	<b>100</b>

1) Del total de las adjudicaciones directas que realizó Oficialía Mayor podemos mencionar:

- Realizaron 2140 procedimientos que representa un 95% del total realizado bajo esta modalidad y que por sus montos correspondían a Adjudicación Directa (menores a \$66,465), el monto total fue de \$20,634,428.

- Realizaron 116 procedimientos que representa un 5% del total realizado bajo esta modalidad y que por sus montos correspondían a Invitación restringida o Licitación Pública (mayores a \$66,465), el monto total fue de \$198,439,554.

2) Corresponde a las compras realizadas a proveedores que se encuentran en catálogo, previo estudio de mercado y esto debido a que Oficialía Mayor cataloga bienes o servicios que realiza, según en monto anual aproximado a adjudicar o en base a lo adquirido el año anterior en la misma naturaleza o en línea de acción, realizando un contrato anual al inicio del año para buscar el mejor precio y condiciones de bienes más comunes, realizando compras de acuerdo a las necesidades y requerimientos de las Dependencias de Gobierno del Estado.

A continuación se desglosan las adquisiciones por Dependencia, así como los montos que les correspondió por procesos de adjudicación:

Dependencia	Importe
Secretaría de Seguridad Pública	\$ 217,302,386
Secretaría de Finanzas	200,381,210
Oficialía Mayor	105,267,012
Procuraduría General de Justicia	84,391,763
Coordinación General de Comunicación Social	43,875,188
Secretaría de Educación	41,233,677
Secretaría General de Gobierno	36,818,237
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	11,958,395
Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	9,525,037
Secretaría de Turismo	8,543,908
Sistema Educativo Estatal Regular	5,654,181
Centro de Atención a Víctimas del Delito	4,086,958
Secretaría de Cultura	3,698,773
Secretaría de Desarrollo Social y Regional	3,218,171
Secretaría de Desarrollo Económico	3,074,823
Contraloría General del Estado	2,116,313
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	2,053,940
Despacho del Ejecutivo	1,484,596
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas	1,462,351
Secretaría Técnica de Gabinete	1,309,486
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	1,171,672
Coordinación General de la Defensoría Social	867,422
Instituto de Desarrollo Urbano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas	736,289
Coordinación Estatal para la Atención de los Pueblos Indígenas	422,877
Secretaría Técnica de Gabinete	195,350
<b>Total</b>	<b>\$ 790,850,015</b>

Dentro de los principales bienes y servicios que se adquirieron fueron: Placas Vehiculares, Insumos para Tarjetas de Circulación y Licencias, Seguros de Vida, Sistema de Rastreadores, Camionetas y blindaje de Helicóptero, Suministro e Instalación del S.I.A. Armonizado con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Insumos para Tarjetas de Circulación y de Licencias, entre otros.

De la revisión llevada a cabo a la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor se analizaron de manera selectiva 582 expedientes por un importe de \$688,809,899, de las adquisiciones efectuadas durante el ejercicio 2012. La muestra seleccionada representó un 87% de los procedimientos realizados, a continuación se detalla la modalidad de adjudicación y el importe revisado:

Modalidad de Adjudicación	Número de expedientes Revisados	Importe
Licitación Pública Estatal	54	\$ 339,087,903
1) Adjudicación Directa	85	197,155,397
Invitación Restringida	28	98,944,650
Licitación Pública Nacional	11	43,439,527
Adendums	6	5,932,862
Catalogados	10	4,249,560
Cancelados	388	-
<b>Total</b>	<b>582</b>	<b>\$ 688,809,899</b>

1) Del total de las adjudicaciones directas revisadas podemos mencionar:

- Se revisaron 10 procedimientos con montos menores de \$66,465, por un monto total de \$241,229 y que corresponden a la modalidad revisada.
- Se revisaron 75 procedimientos con montos mayores a \$66,465, por un monto total de \$196,914,168, y que por excepción se realizó adjudicación directa, explican y justifican la modalidad realizada, debido a que son adquisiciones y servicios para Seguridad Pública, por tener el proveedor la exclusividad del bien, debido a que del proveedor se obtiene respuesta inmediata y cuenta con la mejor opción y calidad del bien, entre otras causas.

A continuación se señalan los procedimientos más representativos:

Proveedor	Procedimiento	Concepto	Importe
Troqueles de México, S.A. de C.V.	Licitación Estatal	Placas Vehiculares y de Motocicletas.	\$ 117,345,629
Cosmocolor, S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	Insumos para Tarjetas de Circulación y Licencias	54,000,668
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Licitación Estatal	Seguro de Vida para Trabajadores	44,892,109
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	Invitación Restringida	Sistema Telefónico de Atención a Llamadas de Emergencia 066	39,750,000
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Invitación Restringida	Servicio de Inversión de Fondo de Ahorro para el Retiro de Policía Acreditable	28,510,799
La Latinoamericana Seguros, S.A.	Licitación Estatal	Seguro de Gastos Médicos Mayores para Funcionarios y Elementos de Seguridad y Custodia.	25,232,973
Secforce, S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	Sistema de Rastreadores	19,000,000
Secretaría de la Defensa Nacional	Adjudicación Directa	Armamento y Municiones	18,685,898
Eyetech Solutions, S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	Sistema de Inhibición de Señal	18,546,880

INVESTILAN CUANDO INVIEN DEL PAQUE

Proveedor	Procedimiento	Concepto	Importe
Blindajes Alemanes, S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	Camionetas Blindadas	17,051,000
Grupo Torres Corzo Automotriz de San Luis y Zacatecas, S.A. de C.V.	Licitación Nacional	30 Camionetas SLT Titán Crew Cab 4 X 2 mod. 2012 y 1 kit de Equipamiento para Patrulla	13,346,640
Vehículos Automotrices Potosinos, S.A. de C.V.	Licitación Estatal	42 Camionetas	12,324,855
Geoware, S.A. de C.V.	Licitación Estatal	Software para Desarrollo Catastral	11,824,808
Autos Sapporo S.A. de C.V.	Licitación Estatal	21 Patrullas	10,631,124
Automotriz Parnasse, S.A. de C.V.	Licitación Nacional	25 Camionetas Adaptados para Discapacitados	10,412,500
Gutiérrez Escudero Leticia	Licitación Estatal	Mobiliario Escolar	9,742,085
Eads Telecom México S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	Sitio de Repetición Modalidad Llave en Mano	9,293,222
Lujime Comercialización	Licitación Estatal	Consumibles de Cómputo	8,500,000
Lujime Comercialización	Licitación Estatal	Papelaría y Material Didáctico	8,000,000
Administración y Servicios Computacionales, S.A. de C.V.	Licitación Estatal	Equipo de Cómputo	7,475,683
Blindajes Alemanes, S.A. de C.V.	Invitación Restringida	Camionetas Blindadas	7,226,800
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Licitación Estatal	Seguro de Daños Materiales y Responsabilidad Civil de la flotilla vehicular propiedad de Gobierno del Estado.	7,100,420
Cementos Moctezuma de San Luis Potosí, S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	100,220 Bultos de Cemento Gris	7,064,828
José Florentino Orellana de La Cruz	Licitación Estatal	Material Impreso	7,000,000
Ideas Inteligentes, Competitividad, Innovación y Formación Turística, S.A. de C.V.	Licitación Nacional	<u>Cursos de Capacitación</u>	6,883,751
Seguros El Potosí, S.A.	Licitación Estatal	Seguro de Daños Materiales y Responsabilidad Civil de las Aeronaves y Helicópteros	6,207,808
Automotriz Parnasse, S.A. de C.V.	Licitación Estatal	30 Unidades Vehiculares	5,609,850
Rotorcraft Services Group, Inc.	Adjudicación Directa	Servicio de Mantenimiento Helicóptero Bell 42	5,209,744
Automotriz Parnasse, S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	Vehículos Agencia del Ministerio Público Móvil/ Traslado de Cadáver/ Pericial.	4,551,143
Mc Microcomputación	Licitación Estatal	Consumibles de Cómputo	4,500,000
Informática, Soluciones y Sistemas de Querétaro, S.A. de C.V.	Invitación Restringida	Suministro e Instalación del S.I.A. Armonizado con la Ley General de Contabilidad Gubernamental	4,500,000
Vega Berrones Carlos	Licitación Estatal	Bota de Tacto Piel	4,431,571
Protective Materials Technology, S.A. de C.V.	Invitación Restringida	Chalecos Antibalas	3,499,807
Servicio Integral Aplicado, S.A. de C.V.	Licitación Estatal	3,810 Uniformes para Policía	3,364,589

Proveedor	Procedimiento	Concepto	Importe
Eads Telecom México, S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	Servicio de Mantenimiento a Equipo de Radiocomunicación.	2,999,999
Distribuidora de Impresos, Sistemas y Accesorios, S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	Servicio de Edición y Captura de Actas de Nacimiento.	2,943,188
Interfase Tecnológica y de Comunicaciones, S.A. de C.V.	Licitación Estatal	Equipo de Computo	2,860,229
Distribuidora de Impresos, Sistemas y Accesorios, S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	Servicio de Digitalización y Captura de Actas de Nacimiento y Defunción	2,708,600
Bullet International, S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	Chalecos Balísticos	2,697,000
Mc Microcomputación, S.A. de C.V.	Licitación Estatal	Equipo de Cómputo	2,572,585
Qpn Nuevo León, S.A. de C.V.	Licitación Estatal	Impresión y Reparto de Formatos	2,538,080
Nymeria Group, S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	Unidad Móvil Equipada con 4 Cajeros Automáticos de Expedición de Documentos Propios del Registro Civil y 6 Estaciones de Atención al Público con su Vehículo de Arrastre.	2,513,525
Martha Delia Reyes Ruíz	Licitación Estatal	Medicamentos	2,500,000
Ius Natura Consultoría & Litigio, S.C.	Licitación Nacional	Servicio de Elaboración de Proyectos de Ley de Gestión y Protección Ambiental.	2,499,987
Altest, S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	Código Fuente del Sistema de Identificación, Validación y Registro Vehicular. Capaz de Trabajar con el REPUVE	2,436,000
Dalton Automotores S. de R.L. de C.V.	Licitación Nacional	6 Camionetas	2,348,490
Saldaña González José Reyes	Invitación Restringida	Proyecto de Capacitación	2,332,760
Ov Corporativo, S.A. de C.V.	Licitación Nacional	Contratación de Agencia de Publicidad para Campaña de Difusión	2,308,400
Transportes Aeromar, S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	700 Boletos de Avión.	2,099,296
Altest, S.A. de C.V.	Licitación Estatal	Equipo de Radiocomunicación	2,088,000
Litho Formas, S.A. de C.V.	Licitación Estatal	Servicio de Impresión de Formatos	2,023,330
Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C.	Invitación Restringida	Proyecto de Capacitación	2,013,600
Cía. Periodística el Sol de San Luis Potosí, S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	Publicación de Información en Prensa Escrita	2,000,000
Flores Galván Elizabeth	Licitación Estatal	Mantenimiento a 6 Torres de Comunicación de los Sitios de Repetición de la Red Estatal de Telecomunicaciones de Subestación Eléctrica	1,903,451
<b>Total</b>			<b>\$ 610,103,704</b>

Como resultado del análisis a los expedientes solicitados a la Dirección General de Adquisiciones, se detectó que algunos carecen de la siguiente documentación: orden de pago, contrato, garantías, copia de la factura que ampare los bienes recibidos y convenio modificatorio y/o adendum, evidencia documental de procedimientos cancelados. Además se pudo observar que la variación de algunos procedimientos se debe principalmente a una mala planeación de los recursos por parte de esta Oficialía. Derivado de lo anterior, se constató que en diversos casos no se apegan a los procedimientos de adjudicación correspondientes y por tanto no se cumplió con las disposiciones jurídicas aplicables.

## 6.5 Análisis de Servicios Personales

La Dirección General de Recursos Humanos es la encargada de proporcionar los servicios de reclutamiento, selección, contratación y capacitación a todas las Dependencias de Gobierno del Estado, así como supervisar el trámite de altas, bajas y cambios a la nómina base y honorarios además del pago puntual de sueldos y prestaciones a todo el personal. Los importes pagados por concepto de servicios personales se hicieron de conformidad con la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado y a los tabuladores previamente autorizados.

En la revisión de ejercicio 2012 se observa que el comportamiento de la plantilla de personal se llevó a cabo de la siguiente manera:

Dependencia/Entidad	Personal al 31-Dic.-2011	Personal al 31-Dic.-2012	Altas	Bajas	Jubilados	Honorarios Asimilables
Secretaría de Seguridad Pública	3,464	3,428	85	116	4	40
Procuraduría General de Justicia	1,676	1,641	26	45	10	34
Secretaría General de Gobierno	1,609	1,559	85	107	6	49
Secretaría de Finanzas	801	780	1	10	9	66
Oficialía Mayor	319	318	13	15	-	19
Secretaría de Cultura	312	307	7	6	2	91
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	256	255	11	9	1	7
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	197	196	9	7	1	-
Coordinación General de la Defensoría Social y de Oficio	133	133	2	2	-	11
Secretaría de Desarrollo Social y Regional	129	129	2	3	-	9
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas	125	125	6	7	-	-
Contraloría General del Estado	113	114	4	3	-	-
Instituto Potosino del Deporte	102	102	5	5	-	3
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	98	96	3	3	-	9
Secretaría Particular del C. Gobernador	92	93	4	5	-	5
Secretaría de Desarrollo Económico	85	85	3	3	-	8
Estancia Desarrollo y Bienestar Infantil SUTSGE	65	65	-	-	-	1
Secretaría de Turismo	58	58	2	2	-	7
Comisión Estatal del Agua	57	55	1	3	-	-
Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	52	53	8	6	-	1

Dependencia/Entidad	Personal al 31-Dic.-2011	Personal al 31-Dic.-2012	Altas	Bajas	Jubilados	Honorarios Asimilables
Coordinación General de Comunicación Social	38	38	6	5	-	6
Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores	38	38	-	-	-	-
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	30	32	1	2	-	5
Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios	27	28	6	3	-	5
Museo Francisco Cossío	27	26	-	2	-	4
Archivo Histórico del Estado "Lic. Antonio Rocha"	25	25	1	-	1	1
Promotora del Estado de San Luis Potosí	3	3	1	1	-	-
Consejo Estatal de Población	13	11	1	1	1	-
Secretaría Técnica del Gabinete	13	12	2	1	1	-
Centro de Atención a Víctimas del Delito	11	11	1	1	-	-
Museo Nacional de la Máscara	12	12	-	-	-	-
Instituto de Desarrollo Humano y Social de las Comunidades de los Pueblos Indígenas	9	9	3	3	-	2
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.)	9	9	-	-	-	-
Instituto de Vivienda del Estado	7	9	9	7	-	18
Centro de las Artes de San Luis Potosí	5	5	-	-	-	-
Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado	5	5	-	-	-	-
Cineteca Alameda	4	4	1	1	-	-
Museo del Virreinato	3	4	-	-	-	5
Instituto Potosino de la Juventud	2	2	2	2	-	11
Museo de Arte Contemporáneo	2	2	-	-	-	-
Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona"	1	1	-	-	-	-
Museo Federico Silva Escultura Contemporánea	1	2	1	-	-	10
<b>Suma</b>	<b>10,028</b>	<b>9,880</b>	<b>312</b>	<b>386</b>	<b>36</b>	<b>427</b>

La plantilla entregada por Oficialía Mayor presenta diferencias con respecto al ejercicio 2011, explicando que estas corresponden a las siguientes situaciones:

- Existe una diferencia de 7 personas resultado de aplicar movimientos en el ejercicio 2012 retroactivos al ejercicio 2011.
- En el ejercicio 2011, Oficialía Mayor consideró como alta, al personal que se incorporó al término de permiso sin goce de sueldo y el que se encontraba con término de suspensión.
- El ejercicio 2011, Oficialía Mayor consideró como baja de personal al que contaba con permiso sin goce de sueldo, permiso sin goce de sueldo para ocupar otro puesto, suspensión del servicio, suspensión por tiempo indeterminado y aquel que se dio de baja por jubilación.



Mencionan que durante el ejercicio 2013, depurarán y analizarán los movimientos de personal, con la finalidad de definir el criterio de la integración de su plantilla de personal.

Esta plantilla no incluye a los trabajadores de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, del Sistema Educativo Estatal Regular y de los Servicios de Salud, ya que la nómina y sus prestaciones se encuentran bajo los lineamientos del Gobierno Federal. Así mismo no contempla a los trabajadores de los Organismos Descentralizados y Autónomos, a excepción de aquellos que fueron designados directamente por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.

Como resultado del análisis de este rubro se pudo observar que, de la información entregada por concepto de plantilla de personal autorizada por Oficialía Mayor, ésta no coincide con la nómina efectivamente pagada a los empleados de Gobierno del Estado, en cuanto a la captura de los nombres, número de empleado y el registro federal de contribuyentes, lo cual origina que existan diferencias e inconsistencias entre las bases de datos y nóminas pagadas de la Secretaría de Finanzas y de la Oficialía Mayor. Ésta observación se considera reincidente ya que en el ejercicio anterior se detectaron las mismas irregularidades.

Al analizar los pagos de nóminas realizados por la Secretaría de Finanzas y la información proporcionada por Oficialía Mayor, se detectaron pagos por concepto de sueldos y salarios a personal que se encuentra con licencia o permiso sin goce de sueldo, personal que se encuentra dado de baja en la plantilla de personal, pagos realizados en exceso por concepto de aguinaldo, lo que infringe la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; los Lineamientos Generales para la Aplicación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal y la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

#### 6.6 Flotilla de Aeronaves del Poder Ejecutivo

Es la encargada de administrar el uso de las aeronaves e instalaciones del hangar para que se encuentren en óptimas condiciones, así como gestionar ante la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las licencias de funcionamiento de aeronaves y hangares al servicio del Gobierno del Estado.

La revisión en este apartado consistió en verificar los programas de capacitación de los pilotos, los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las aeronaves, las bitácoras de vuelo o plan de vuelo y revisión de expedientes de personal.

Las aeronaves con que cuenta Gobierno del Estado son las siguientes:

Tipo de aeronave	Matrícula	Número de vuelos
Avión King Air B200	XC-SLP	127
Avión Cessna 206	XC-CAO	24
Helicóptero Bell 412 SP	XC-VCT	82
Helicóptero AS350 B3 Eurocopter	XC-PSL	89
Helicóptero AS350 B3 Eurocopter	XC-RYR	106
<b>Total</b>		<b>428</b>

Los vuelos realizados por las aeronaves corresponden al traslado de funcionarios a eventos oficiales, vuelos de prueba, traslado y regreso para mantenimiento, traslado de reos a Villahermosa, Tabasco; vuelo por incendios y vigilancia policiaca.

#### 6.7 Padrón Vehicular del Poder Ejecutivo

La Oficialía Mayor de Gobierno del Estado proporcionó el siguiente padrón vehicular al 31 de diciembre de 2012, el cual se detalla a continuación:

Dependencia/Entidad	Vehículos
Secretaría de Seguridad Pública	888
Procuraduría General de Justicia	646
Oficialía Mayor	307
Secretaría General de Gobierno	108
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	73
Secretaría de Finanzas	55
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas	46
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado	46
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	35
Secretaría Particular del Gobernador del Estado	35
Contraloría General del Estado	34
C.E.C.U.R.T. "Prof. Carlos Jonguitud Barrios"	31
Secretaría de Desarrollo Social y Regional	31
Junta Estatal de Caminos	27
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí	24
Secretaría de Desarrollo Económico	22
Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	20
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	19
Comisión Estatal del Agua	16
Secretaría de Cultura	16
Secretaría de Turismo	10
Coordinación General de Defensoría Social y de Oficio	9
Sistema Educativo Estatal Regular	8
Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa	6
Instituto Potosino del Deporte	6
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado	6
Poder Judicial del Estado	5
Coordinación General de Comunicación Social	4
Instituto de Vivienda del Estado	4
Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios	3
Municipio de Matehuala	3
Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades indígenas	3
Instituto Potosino de la Juventud	3
Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí	3
Promotora del Estado de San Luis Potosí	3
SADGE, Adrián Sánchez Zárate, San Luis Potosí	3
Secretaría Técnica del Gabinete	3
Clínica Psiquiátrica Dr. Everardo Neumann Peña	2
Municipio de Tamasopo, S.L.P.	2
Hospital Central Ignacio Morones Prieto	2
Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí	2
Municipio de Charcas, S.L.P.	2
Tribunal de Lo Contencioso Administrativo	2
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	2
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamazunchale	1
Asilo para Ancianos Dr. Nicolás Aguilar	1

Dependencia/Entidad	Vehículos
Bomberos S.L.P. Adolfo Benavente Duque	1
Centro de las Artes de San Luis Potosí	1
Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores	1
Municipio de Moctezuma, S.L.P.	1
Municipio de Santa Catarina, S.L.P.	1
Municipio de Santo Domingo, San Luis Potosí	1
Municipio de Vanegas, S.L.P.	1
Municipio de Villa de Arista, S.L.P.	1
Municipios de Lagunillas y Alaquines	1
Municipio de Villa de la Paz, San Luis Potosí	1
Instituto de Reintegración Social Rosario Castellanos	1
Instituto Nacional de Migración, Jesús López Sánchez, San Luis Potosí	1
Municipio de Alaquines, S.L.P.	1
Municipio de Ciudad del Maíz, San Luis Potosí	1
Municipio de El Naranjo, S.L.P.	1
Municipio de Huehuetlán, S.L.P.	1
Municipio de Matlapa, S.L.P.	1
Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P.	1
Municipio de Villa de Zaragoza, S.L.P.	1
Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona"	1
Pozo Nuevo Hidalgo de Cedral, S.P.R.de R.L	1
Recolectores de Gusanos y Escamoles de Cerro Prieto, R.L. de C.V. Charcas	1
Sindicato de Trabajadores de la Educación Sección 52	1
Sindicato Independiente de Trabajadores y Trabajadoras del Gobierno del Estado (SITTGE)	1
<b>Total</b>	<b>2,601</b>

Al inicio del ejercicio Oficialía Mayor contaba con 2,330 vehículos y durante el ejercicio 2012 se dieron de alta 370 vehículos, de baja 111 en estado inservible, de los cuales se realizó subasta pública por 105 vehículos y se reportaron 12 vehículos en comodato que anteriormente no se habían considerado.

Los vehículos adquiridos mediante diferentes modalidades de adjudicación se distribuyeron en las siguientes dependencias y municipios:

Descripción	Dependencia o Entidad	Vehículos
Aspen Chrysler 4 X 4	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	1
Motocicleta Cuatrimoto Yamaha	C.E.C.U.R.T. "Prof. Carlos Jonguitud Barrios"	6
Pick Up D/C Colorado Chevrolet	Coordinación General de Comunicación Social	2
Pipa Internacional	Municipio de Matehuala, S.L.P.	1
Camión de Volteo	Municipio de Matehuala, S.L.P.	1
Camión	Municipios de Lagunillas y Alaquines	2
Aveo Sedan Chevrolet	Instituto de Vivienda del Estado	1
Pick Up Tornado Chevrolet	Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa	1
Pick Up C-15 Chevrolet	Junta Estatal de Caminos	2
Aveo Sedan Chevrolet	Oficialía Mayor	5
Pick Up C-15 Chevrolet	Oficialía Mayor	2

Descripción	Dependencia o Entidad	Vehículos
Redilas 3T F-350 Ford	Oficialía Mayor	1
Camioneta Hiace Pasajeros Toyota	Oficialía Mayor	1
Pick Up Silverado 2500 Chevrolet	Oficialía Mayor	1
Pick Up Trafic Renault	Oficialía Mayor	25
Aveo Sedan Chevrolet	Procuraduría General de Justicia	1
Captiva Sport Chevrolet	Procuraduría General de Justicia	1
Cargo Van Kangoo Express Renault	Procuraduría General de Justicia	17
Pick Up Ram 1500 Dodge	Procuraduría General de Justicia	27
Pick Up Ram 2500 Dodge	Procuraduría General de Justicia	26
Pick Up Ranger Ford	Procuraduría General de Justicia	1
Sedan Scala Renault	Procuraduría General de Justicia	44
Camioneta Chevrolet Suburban	Procuraduría General de Justicia	1
Pick Up D/C Tacoma Toyota	Procuraduría General de Justicia	6
Motocicleta Scouter Suzuki	Secretaría de Cultura	1
Aveo Sedan Chevrolet	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	9
Pick Up D/C Hilux Toyota	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	6
Aveo Sedan Chevrolet	Secretaría de Desarrollo Económico	1
Camioneta Cx7 Mazda	Secretaría de Desarrollo Económico	1
Aveo Sedan Chevrolet	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	1
Chasis Ram Dodge	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	1
Motocicleta Honda	Secretaría de Finanzas	1
Sedan Sonic Chevrolet	Secretaría de Finanzas	7
Avenger Se Atx Dodge Sedan	Secretaría de Seguridad Pública	45
Aveo Sedan Chevrolet	Secretaría de Seguridad Pública	2
Cargo Van Mercedes-Benz	Secretaría de Seguridad Pública	1
Pick Up Dakota Dodge	Secretaría de Seguridad Pública	35
Motocicleta Falcón Honda	Secretaría de Seguridad Pública	5
Pick Up Frontier Nissan	Secretaría de Seguridad Pública	21
Cargo Van Kangoo Express Renault	Secretaría de Seguridad Pública	1
Motocicleta Yamaha	Secretaría de Seguridad Pública	1
Pipa Pick Up	Secretaría de Seguridad Pública	1
Pick Up Ram Dodge	Secretaría de Seguridad Pública	1
Pick Up Ram 2500 Dodge	Secretaría de Seguridad Pública	4
Motocicleta Shadow Honda	Secretaría de Seguridad Pública	5
Sedan Spark Chevrolet	Secretaría de Seguridad Pública	3
Pick Up D/C Tital Nissan	Secretaría de Seguridad Pública	30
Sedan Tsuru Nissan	Secretaría de Seguridad Pública	1
Camioneta Urvan Nissan	Secretaría de Seguridad Pública	2
Camioneta Yukon Gmc	Secretaría de Seguridad Pública	1
Sedan Cruze Chevrolet	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1
Cargo Van Econoline Ford	Secretaría General de Gobierno	1
Sedan Tsuru Nissan	Secretaría General de Gobierno	1
Camioneta Caja Seca S/M	Secretaría Particular del Gobernador del Estado	1
Pick Up F-350 Ford	Secretaría Particular del Gobernador del Estado	1
Aveo Sedan Chevrolet	Secretaría Técnica del Gabinete	1

Descripción	Dependencia o Entidad	Vehículos
Pick Up C-20 Chevrolet	Sistema Educativo Estatal Regular	1
<b>Total</b>		<b>370</b>

Se constató que los vehículos adquiridos fueron incorporados al patrimonio de Gobierno del Estado, cuentan con número de inventario y resguardo proporcionado por la Dirección de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor

A continuación se desglosan los principales proveedores a los que se les adquirieron durante el ejercicio los vehículos anteriormente descritos:

Concepto	Importe
Automotriz Parnasse, S.A. de C.V.	\$ 23,191,423
Autos Sapporo, S.A. de C.V.	10,631,124
Dalton Automotores, S. de R.L. de C.V.	2,739,905
GM Motriz, S.A de C.V.	5,412,688
Grupo Torres Corzo Automotriz de San Luis y Zacatecas, S.A. de C.V.	1,048,129
Moto Boutique, S.A. de C.V.	1,531,076
Rafedher Automotriz, S.A. de C.V.	805,000
Vehículos Automotrices Potosinos, S.A de C.V.	30,299,065
Yamatodo, S.A. de C.V.	498,000
<b>Total</b>	<b>\$ 76,156,410</b>

## 7. INFORMES DE CONTRALORÍA INTERNA

Se solicitaron los informes de auditoría realizados por la Contraloría General del Estado, quien es la encargada en primera instancia de vigilar el cumplimiento de las obligaciones legales y normativas, que regulan el funcionamiento y ejercicio de los recursos a cargo de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, se verificaron los informes emitidos por la Contraloría Interna por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012; a continuación se detallan las áreas revisadas y el tipo de auditoría practicada:

Tipo de Auditoría	Áreas Revisadas	Periodo Revisado
Control	Dirección General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	1 de abril al 31 de agosto de 2012
Administrativa	Dirección de Servicios Generales	1 de enero al 30 de junio de 2012
Administrativa	Dirección de Informática	1 de enero al 31 de diciembre de 2011
Administrativa	Dirección de Organización y Métodos	1 de enero al 31 de diciembre de 2011
Administrativa	Dirección de Control Patrimonial	1 de enero de 2011 a febrero de 2012
Control	Dirección General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	1 de enero al 31 de marzo de 2012
Integral	Dirección de Servicios Médicos	1 de enero al 30 de junio de 2012

Las observaciones detectadas por el Órgano de Control Interno, se encuentran en proceso de solventación, solo en el caso de la Dirección General de Organización y Métodos no se encontraron observaciones.

## 8. RECOMENDACIONES

Derivado de la revisión efectuada se mencionan algunas recomendaciones que pudieran llevarse a cabo a fin de lograr un mejor manejo y transparencia de la gestión administrativa y financiera de la Dependencia:

- Integrar los expedientes de adjudicación con la documentación de trámite interno y firmas en los mismos, como son: órdenes de pago, documentación para el proceso administrativo, invitaciones, entre otros.
- Realizar los procedimientos de adjudicación como lo marca la Ley de Adquisiciones para garantizar el mejor precio y condiciones de los bienes adquiridos, aunque sean proveedores ya recurrentes o periódicos.
- Que las Dependencias y Entidades realicen una adecuada planeación de los recursos de los cuales disponen a fin de que se apeguen a los procedimientos de adjudicación correspondientes y por tanto cumplan con las disposiciones jurídicas aplicables.
- Que todas las erogaciones efectuadas mediante reembolsos del fondo revolvente, por la Dependencia, se realicen por medio de cheque nominativo y/o transferencia electrónica como lo establece el artículo 31 fracción III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Verificar los comprobantes antes de su pago o trámite de pago ante la Secretaría de Finanzas, ya que se detectó que algunos documentos de trámite interno no cuentan con la firma de recibido y de autorización correspondientes, se encuentran remarcados o alterados.
- Realizar conciliaciones, análisis y verificaciones permanentes y constantes entre los pagos realizados por la Secretaría de Finanzas y la información emitida por Oficialía Mayor en lo referente a Servicios Personales.
- Emitir lineamientos en la contratación del personal que labora en Gobierno del Estado y que preste sus servicios en alguna otra Dependencia, Entidad o Municipio, para verificar compatibilidad de horarios en ambas Entidades.
- Se pudo observar la falta de información en los datos que se requieren en la documentación oficial referente a Servicios Personales, como Registro Federal de Contribuyentes a 13 dígitos, número de empleado, nivel del empleado, categoría, claves, . Es necesario que se concilie cada uno de los datos que tanto Oficialía Mayor (documentación y alimentación de Sistema de Personal) y la Secretaría de Finanzas (elaboración de Nómina), en cuanto a información del personal.
- Emitir y contar con información actualizada de los padrones de vehículos, bienes muebles e inmuebles y todo bien patrimonial perteneciente a Gobierno del Estado y reflejar el estado que guardan dichos bienes, así como garantizar el adecuado resguardo físico de los mismos.

## 9. OBSERVACIONES

Como resultado de las pruebas realizadas en esta Dependencia se determinaron 28 observaciones, mismas que se informaron al Titular, a través del acta número AEEG-2012-17-02 del 9 de mayo del año en curso, a efecto de que procediera a desahogarlas; dentro del término señalado por el artículo 49 fracción IV de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, se presentaron ante ésta Autoridad, los elementos que consideró necesarios para justificar lo observado.

En éste proceso de desahogo, se verificaron los elementos aportados y como consecuencia quedaron pendientes de solventar 22 observaciones, 5 financieras y 17 administrativas, mismas que se detallan en el documento anexo, el cual forma parte integrante del presente informe.